



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN)", PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 25 de enero de 2022, en la Sala de Usos Múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, de la Ciudad de México, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento adquisitivo indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "la Ley", y a lo establecido en el numeral 4 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por el Lic. Alfredo Ramos Peña, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público facultado conforme a lo establecido en el numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, quien al inicio de esta junta, comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de "la Ley", únicamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en este procedimiento, a través del Sistema de Compras Gubernamentales denominado CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 (veinticuatro) horas de anticipación a este acto.

El Presidente, fue asistido por personal adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como Área Usuaria y Técnica, siendo designado mediante oficio número 36.51.99.2000/CPAS-814 el Mtro. Jorge Antonio Guerrero Nava, Enfermero Supervisor en Atención Médica, el Lic. Ernesto Sinuhe Vélez Albor, Enfermero Supervisor en Atención Médica y la Lic. Elsa Becerril Hernandez, Enfermero Supervisor en Atención Médica quienes solventarían las preguntas de carácter técnico y por la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, por el Lic. Oscar Cervera Angeles, personal adscrito a la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios quien atendería las preguntas de carácter administrativo, siendo revisado por el C. Marco Polo Rodriguez Ramirez, Encargado del Despacho de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto dio inicio al mismo señalando que se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria, y escritos de interés en participar, a través del sistema CompraNet, de conformidad al artículo 33 Bis de la "la Ley", y que conforman el Anexo 1 de la presente Acta, respecto a los siguientes licitantes:

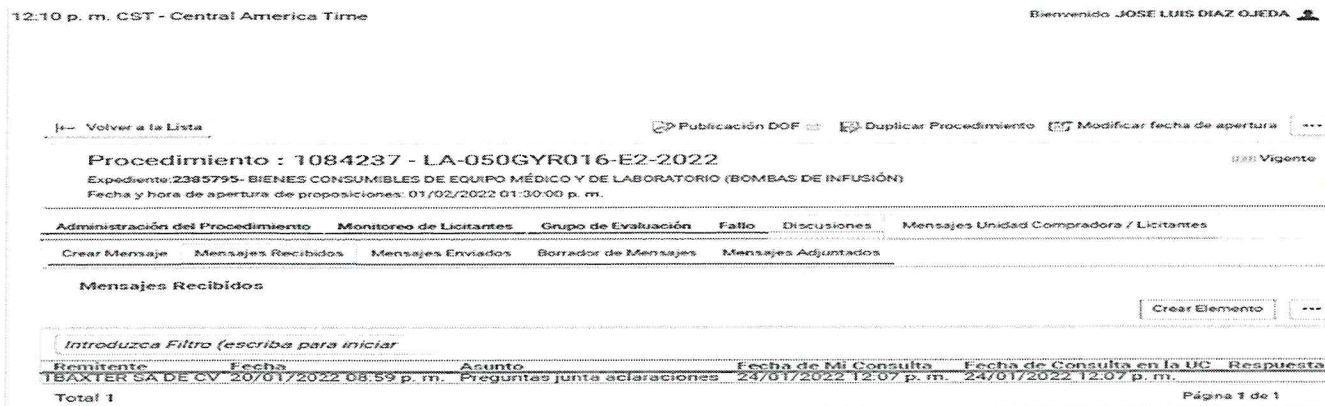
Table with 6 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. DE PREGUNTAS, No. DE HOJAS, ESCRITO DE INTERES. Row 1: 1, BAXTER, S.A. DE C.V., ELECTRÓNICA, 7, 3, SI

Empty lines for additional information or signatures.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022...

Se anexa pantalla del Sistema de CompraNet, el cual indica lo siguiente:



A continuación, se procede a dar atención a las preguntas formuladas por los licitantes en tiempo y forma, mismos que enviaron escrito de interés en participar.

PREGUNTAS EFECTUADAS POR:

Table with 2 columns: PREGUNTA and NOMBRE DEL LICITANTE: BAXTER, S.A. DE C.V. It contains three rows of questions and answers regarding procurement availability and document requirements.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN)", PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUTA	NOMBRE DEL LICITANTE: BAXTER, S.A. DE C.V.
RESPUESTA	Se acepta la oferta establecida por el licitante, podrá ofertar bombas de 1 y 3 canales para cubrir el 100% del requerimiento de bombas, esclareciendo que además de que se entreguen funcionales, dotadas de la tecnología requerida, certificadas, y totalmente adaptadas a las necesidades de practicidad, seguridad, capacidad y efectividad, requeridas para el uso en pacientes, se cumpla con el número de canales establecidos en cuadro de distribución en cada una de las Unidades Médicas y Hospitalarias, establecido en anexo N° 21. de la convocatoria.
4	<p>2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y ENTREGA:</p> <p>Penúltimo párrafo</p> <p>"Para efectos de la utilización de los equipo de venoclisis de plástico grado médico, se solicita que se proporcionen equipos de infusión automática (bombas de infusión con tripies o pentapies) en COMODATO"</p> <p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGAR EL 100% DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	Se acepta la propuesta establecida por el licitante, podrá ofertar bombas de 1 y 3 canales para cubrir el 100% del requerimiento de bombas, esclareciendo que además de que se entreguen funcionales, dotadas de la tecnología requerida, certificadas, y totalmente adaptadas a las necesidades de practicidad, seguridad, capacidad y efectividad, requeridas para el uso en pacientes, su tecnología deberá garantizar se cumpla con la totalidad del número de canales solicitados en el cuadro de distribución en cada una de las Unidades Médicas y Hospitalarias; siendo indispensable proporcionar en comodato con los tripies o pentapies de al menos el 60 % de la cantidad máxima de las bombas requeridas para asegurar el apropiado uso de las mismas.
5	<p>9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:</p> <p>Ultimo párrafo.</p> <p>anexo 17 (diecisiete). "descripción amplia y detallada"</p> <p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGAR EL 100% DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	Se acepta la propuesta establecida por el licitante, podrá ofertar bombas de 1 y 3 canales para cubrir el 100% del requerimiento de bombas, esclareciendo que además de que se entreguen funcionales, dotadas de la tecnología requerida, certificadas, y totalmente adaptadas a las necesidades de practicidad, seguridad, capacidad y efectividad, requeridas para el uso en pacientes, su tecnología deberá garantizar se cumpla con la totalidad del número de canales solicitados en el cuadro de distribución en cada una de las Unidades Médicas y Hospitalarias;

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN)", PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUTA	NOMBRE DEL LICITANTE: BAXTER, S.A. DE C.V.
	<p>siendo indispensable proporcionar en comodato con los tripies o pentapies de al menos el 60 % de la cantidad máxima de las bombas requeridas para asegurar el apropiado uso de las mismas. Siendo necesario cumplir estrictamente con lo estipulado en el numeral 2.2.1 (Capacitación y Adiestramiento Bombas de Infusión) y 2.2.1 A (Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Asistencia Técnica Bombas de Infusión); así como en lo que respecta al número de vías para bombas de infusión establecido en el cuadro de distribución de bombas de infusión anexo N° 21 de la convocatoria.</p>
6	<p>9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:</p> <p>Ultimo párrafo.</p> <p>anexo 17 (diecisiete). "descripción amplia y detallada"</p> <p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO OFERTANDO EL 100% DEL REQUERIMIENTO DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	<p>Se acepta la propuesta establecida por el licitante, podrá ofertar bombas de 1 y 3 canales para cubrir el 100% del requerimiento de bombas, esclareciendo que además de que se entreguen funcionales, dotadas de la tecnología requerida, certificadas, y totalmente adaptadas a las necesidades de practicidad, seguridad, capacidad y efectividad, requeridas para el uso en pacientes, su tecnología deberá garantizar se cumpla con la totalidad del número de canales solicitados en el cuadro de distribución en cada una de las Unidades Médicas y Hospitalarias; siendo indispensable proporcionar en comodato con los tripies o pentapies de al menos el 60 % de la cantidad máxima de las bombas requeridas para asegurar el apropiado uso de las mismas. Siendo necesario cumplir estrictamente con lo estipulado en el numeral 2.2.1 (Capacitación y Adiestramiento Bombas de Infusión) y 2.2.1 A (Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Asistencia Técnica Bombas de Infusión); así como en lo que respecta al número de vías para bombas de infusión establecido en el cuadro de distribución de bombas de infusión anexo N° 21 de la convocatoria.</p>
7	<p>ANEXO 21</p> <p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGAR EL 100% DE BOMBAS DE 1 Y 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES; CUMPLIENDO CON EL NUMERO TOTAL DE CANALES SOLICITADOS. SE ACEPTA?</p>
RESPUESTA	<p>Se acepta la propuesta establecida por el licitante, podrá ofertar bombas de 1 y 3 canales para cubrir el 100% del requerimiento de bombas, esclareciendo que además de que se entreguen funcionales, dotadas de la tecnología requerida, certificadas, y totalmente adaptadas a las necesidades de practicidad, seguridad, capacidad y efectividad, requeridas para el uso en pacientes, su tecnología deberá garantizar se cumpla con la totalidad del número de canales solicitados en el cuadro de distribución en cada una de las Unidades Médicas y Hospitalarias;</p>

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN)", PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

PREGUNTA	NOMBRE DEL LICITANTE: BAXTER, S.A. DE C.V.
	siendo indispensable proporcionar en comodato con los tripies o pentapies de al menos el 60 % de la cantidad máxima de las bombas requeridas para asegurar el apropiado uso de las mismas. Siendo necesario cumplir estrictamente con lo estipulado en el numeral 2.2.1 (Capacitación y Adiestramiento Bombas de Infusión) y 2.2.1 A (Mantenimiento Preventivo y Correctivo y Asistencia Técnica Bombas de Infusión); así como en lo que respecta al número de vías para bombas de infusión establecido en el cuadro de distribución de bombas de infusión anexo N° 21 de la convocatoria.

Esta convocante manifiesta que ha dado atención a todos y cada uno de los cuestionamientos enviados por los licitantes de manera clara, precisa, concisa y oportunamente.

De conformidad con el artículo 46 fracción II, segundo párrafo del Reglamento de "la Ley", se informa que en apego al artículo 33 Bis de "la Ley", aquellos licitantes que enviaron sus preguntas y el escrito en interés de participar a través del Portal de Compras Gubernamentales denominado "CompraNet", de acuerdo al horario establecido, **cuentan con un plazo de 6 (seis) horas a partir de la hora de la publicación de la presente acta en CompraNet del día de la fecha**, para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas otorgadas por la convocante.

De conformidad con el numeral 4. de la Convocatoria y el penúltimo párrafo del artículo 33 de "la Ley", se informa a los licitantes las modificaciones derivadas de esta Junta de Aclaraciones, serán consideradas como parte integrante de la propia Convocatoria de esta Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de Tratados número LA-050GYR016-E2-2022.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de "la Ley", a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sito en Calzada Vallejo No. 675, Colonia Magdalena de las Salinas, Alcaldía Gustavo A. Madero, Código Postal 07760, Ciudad de México, en donde se fijará copia de un ejemplar del Acta, por un término no menor de cinco días hábiles. Así mismo por tratarse de un procedimiento convocado bajo el artículo 26 Bis fracción II (Electrónica) de "la Ley", la información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>, así como en la página del instituto.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-152/2022, SE PRESENTARON L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS Y LA L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS EN EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, INVITADO CON OFICIO No. 35.90.01.15.1100/CAE-154/2022, NO SE PRESENTO.



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GRUPO DE SUMINISTRO 379 "CONSUMIBLES DE EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO (BOMBAS DE INFUSIÓN)", PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y HOSPITALARIAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE DEL DISTRITO FEDERAL, PARA ATENDER NECESIDADES DEL EJERCICIO 2022, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y LOS ARTÍCULOS 33 Y 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Esta Acta consta de 06 hojas y 03 hojas de Anexo 1 de preguntas formuladas por los licitantes, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, y para dejar constancia de lo actuado y los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, siendo las 13:30 horas del día 25 de enero del año 2022.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include LIC. ALFREDO RAMOS PEÑA, C. MARCO POLO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, MTRO. JORGE ANTONIO GUERRERO NAVA, LIC. ELSA BECERRIL HERNANDEZ, LIC. ERNESTO SINUHE VÉLEZ ALBOR, LIC. OSCAR CERVERA ANGELES.

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Rows include L.C.P MARIEL PAEZ CONTRERAS, L.C.P. RAQUEL CABRERA CARRILLO.

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Row includes OFICIO DE INVITACIÓN 35.90.01.15.1100/CAE-154/2022 with FIRMA NO SE PRESENTO.

FIN DEL ACTA



ANEXO 3
FORMATO. PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.

CIUDAD DE MEXICO A 25 DE ENERO DE 2022.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS ELECTRÓNICA NÚMERO. LA-050GYR016-E2-2022
 PERSONA FÍSICA O MORAL. BAXTER, S.A. DE C.V.
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE O APODERADO. OSCAR MANUEL RAMIREZ ROMERO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADO NORTE DEL DISTRITO FEDERAL.
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
P R E S E N T E

POR MEDIO DE LA PRESENTE, NOS PERMITIMOS SOLICITAR AL IMSS, ACLARACIÓN A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.

A).- DE CARÁCTER LEGAL. (RELACIONADAS CON ASPECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN)

B).- DE CARÁCTER TÉCNICO. (RELACIONADAS CON TÉRMINOS, CONDICIONES Y/O CUESTIONES TÉCNICAS)

NO.	REFERENCIA (PUNTO DE CONVOCATORIA)	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1.2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:	SOLICITAMOS A LA H. CONVOCANTE NOS RATIFIQUE QUE CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EJECUTAR EL CONTRATO QUE SE DERIVE DEL PRESENTE EVENTO, TAL COMO LO ESTIPULA EN EL PUNTO 1.2. DE LA CONVOCATORIA.	
2	7. Acreditar existencia legal, personalidad jurídica y nacionalidad del licitante. A) Persona moral: I. Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones.	SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA A LA ENTIDAD CONVOCANTE SE ACEPTE EL ACTA CONSTITUTIVA INICIAL, EL ACTA COMPULSA QUE CONTIENE TODAS LAS MODIFICACIONES DE LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN, FAVOR DE ACLARAR.	
3	6.2.1. PRESENTACIÓN Y RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO OFERTANDO EL 100% DEL REQUERIMIENTO DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?	
4	2. DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD Y ENTREGA: Penúltimo párrafo	LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y EN CASO DE RESULTAR	

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



	<p>"Para efectos de la utilización de los equipo de venoclisis de plástico grado médico, se solicita que se proporcionen equipos de infusión automática (bombas de infusión con tripies o pentapies) en <u>COMODATO</u>"</p>	<p>ADJUDICADO, ENTREGAR EL 100% DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?</p>	
5	<p>9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:</p> <p>Ultimo párrafo.</p> <p>anexo 17 (diecisiete). "descripción amplia y detallada"</p>	<p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGAR EL 100% DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?</p>	
6	<p>9.1. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS:</p> <p>Ultimo párrafo.</p> <p>anexo 17 (diecisiete). "descripción amplia y detallada"</p>	<p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO OFERTANDO EL 100% DEL REQUERIMIENTO DE BOMBAS DE 1 Y DE 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES. SE ACEPTA?</p>	
7	<p>ANEXO 21</p>	<p>LE SOLICITO AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE PERMITA A MI REPRESENTADA, PARTICIPAR EN ESTE EVENTO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ENTREGAR EL 100% DE BOMBAS DE 1 Y 3 CANALES, TOTALMENTE FUNCIONALES, DOTADAS DE LA TECNOLOGÍA REQUERIDA, CERTIFICADAS, Y TOTALMENTE ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DE PRACTICIDAD, SEGURIDAD, CAPACIDAD Y EFECTIVIDAD, REQUERIDAS PARA EL USO EN PACIENTES DE TODOS LOS SERVICIOS DE SUS HOSPITALES; CUMPLIENDO CON EL</p>	

Andrés

S

X

[Signature]

[Signature]

[Signature]

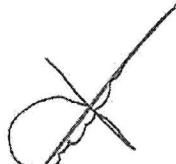
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA NORTE
DEL DISTRITO FEDERAL.
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE
SERVICIOS.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
TRATADOS NÚMERO LA-050GYR016-E2-2022
PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES DEL GPO. 379 "BOMBAS DE
INFUSIÓN" EJERCICIO 2022
(ELECTRÓNICA)

Baxter

		NUMERO TOTAL DE SOLICITADOS. SE ACEPTA?	CANALES	
--	--	--	---------	--

ATENTAMENTE



OSCAR MANUEL RAMIREZ ROMERO
REPRESENTANTE LEGAL
BAXTER, S.A. DE C.V.

[Vertical handwritten notes in blue ink, including the word 'gubernamental' and other illegible scribbles]

